



SELLO QVARTO; VEINTE E
MARAVLLIS, AÑO DE MIL
SETECIENTOS CUARENTA Y
OCHO.

Trago de la Espada de que es Patrono este Ayuntamiento; Pasan
ese raxon de ello á la Junta de Propios y Arrendamientos.

Sobre satisfacer el { El Señor Don Matheo de Teralllos Residor Comisario de
Stensilio á una Parra } Guerra y Armamento, dió cuenta que en fuerza de orden
de Alcantara .. } del Ex^{mo} señor Capitan General de Valencia ha venido á
esta Ciudad un Destacamento de la Regimienta de Car^{ria}
de Alcantara, compuesto de diez y seis Hombrer, vafo el
Comando de un Ofizial Subalterno, quien solicita que se
satisfaga el Stensilio que le corresponde conforme á lo
que prebiene la Ordenanza que trata en esta raxon por
los motivos en que funda esta instancia; Sobre la qual se
sol vera este Ayuntamiento lo que fuere de su acordado; Y
habiendolo oido y confexido = Acordo se pase al Señor Conde
duca de Ha Ordenanza de Stensilio para que comprese
zia de ella, y asistencia de los Caralleros Comisarios
de Guerra y Armamento, se sirva providenzia su seño
ria lo correspondiente en el asunto.

Mem^o de Olive } Cisto un Memorial de Felipe Olive Ofizial mayor
de la Ma^o de este Ayuntamiento manifestando sus Empeños
y ataxos por las Enfermedades de su Cara y cottovuela de

